

SE RETRASA EL LAUDO ARBITRAL EN EL CONVENIO DE COMERCIO

PROBABLE: TENDRA QUE SOMETERSE A LA APROBACION DE UNA COMISION INTERMINISTERIAL

Aún pueden transcurrir varias semanas antes de que se dicte la norma de obligado cumplimiento en el convenio sindical de Comercio de Murcia, según hemos podido saber de medios oficiales.

Como razones de esta demora, esos medios indican que la propuesta de normas, que hará en su día el delegado provincial de Trabajo, será sometida a la consideración de una comisión interministerial, la antigua Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos.

Expertos en materia laboral nos sugieren que ello podría obedecer a que la propuesta no contemplaría únicamente el incremento del índice de coste de la vida en la revisión salarial, sino también los llamados "tres pun-

tos", es decir, tres unidades más, como máximo, que se suman a aquel índice. Como el del último año completo, 1974, fue del 17,82 por 100, con los "tres puntos" quedaría establecido el aumento a los empleados del comercio murciano, salvo grandes almacenes que se rigen por ordenanza y convenio apartes, en el 20,82 por 100, porcentaje inferior al que tenían pactado antes de la ruptura del convenio.

En un caso así, que entra de lleno en el decreto sobre medidas conjuntadas, es preceptiva la aprobación de la comisión interministerial.

ACTO DE CONCILIACION, EL LUNES

En la Delegación de Trabajo

ya se han recibido de nuevo las actuaciones del convenio, una vez que las partes social y económica interrumpieron las deliberaciones al no llegar a un acuerdo en el caballo de batalla del convenio: la apertura o el cierre los sábados por la tarde.

El próximo lunes, el delegado de Trabajo reunirá de nuevo a las partes para el obligado acto de conciliación. Hay que precisar que si no se produce la avenencia, el señor Rodríguez Pérez procederá a la redacción de la propuesta de normas, en las que no se entra en la cuestión de apertura o cierre, que es competencia ahora del Ministerio de Comercio.

GALIANA

NOTA DE LA FEDERACION SINDICAL DE COMERCIO

"No se han tomado acuerdos contra los grandes almacenes"

«Manifestamos nuestro repudio al procedimiento preconizado, por ilegal»

La Federación Sindical de Comercio nos envía, con ruego de publicación, la siguiente nota:

"Habiendo tenido noticias, a través de enlaces sindicales y de empresarios, del comercio de Murcia capital, de una carta anónima enviada a los mismos, por un denominado "Grupo de representantes de trabajadores y de empresarios del pequeño comercio murciano", con ocasión de las incidencias que han llevado a la ruptura de las negociaciones del convenio colectivo, y en la que se formulan determinadas conclusiones, todas ellas contrarias a los grandes comercios y almacenes, interesa a la legalidad

de actuación que siempre ha caracterizado a las representaciones sindicales legítimamente constituidas dejar claros los siguientes extremos:

1. Ni la Unión de Trabajadores y Técnicos, ni la Unión de Empresarios, ni órgano alguno de la Federación de Comercio de Murcia ha convocado, ni celebrado reunión alguna en la que se hayan tomado acuerdos ni conclusiones de ningún tipo de las referidas en la mencionada carta panfletaria.

2. Repudiamos en nuestro nombre y en el de nuestros representantes el modo anónimo y cobarde de producirse el grupo que ha hecho circular dicha carta, que muy posiblemente no es, en modo alguno, miembro del estamento comercial, ni como

trabajadores, ni como empresarios.

3. Manifestamos nuestro repudio al procedimiento preconizado, como ilegal, e instrumento de presión contrario a la libertad de comercio fundamental en nuestra actividad.

4. Y finalmente, hacemos constar nuestro total respeto a toda clase de actividad comercial, lo que no implica compromiso ideológico, económico, técnico, o de cualquier otro tipo con grupo ni directriz alguna, sino sólo el respeto debido a quien ejerce una actividad en leal competencia con sus concurrentes.

En consecuencia hemos decidido aconsejar a los representantes sindicales, a los empresarios y a los trabajadores del comercio en general, den al aludido panfleto el único destino digno de tal anónima comunicación: no hacer de ella caso alguno.

Murcia, 19 de noviembre de 1975. Los presidentes de la Federación Sindical de Comercio y de sus Uniones de Empresarios y de Trabajadores y Técnicos".

N. de la R. Puestos en contacto con personas que han recibido la carta que menciona en su escrito la Federación Sindical de Comercio, nos informan que el denominado "Grupo de representantes de trabajadores y de empresarios del pequeño comercio murciano" estima que la influencia de los grandes almacenes en el contexto socioeconómico de Murcia no ha sido enteramente positiva, ya que, según se argumenta, viene produciéndose una "exportación" de beneficios a otras áreas nacionales y hasta a otros países en el caso de las empresas multinacionales. El Grupo considera responsables, directa o indirectamente, de la ruptura del convenio colectivo de Comercio de Murcia a esos grandes almacenes, culpando también a estos comercios de grandes dimensiones de la actual situación de bajos salarios y primas por ventas.

Boletín Oficial del Estado

Ampliación de enseñanzas profesionales en Murcia, Cartagena, Caravaca y Lorca

Por orden ministerial de Educación y Ciencia, que publica el Boletín Oficial del Estado de 18 de noviembre se amplían enseñanzas de Formación Profesional de primero y segundo grados en los siguientes centros de la provincia de Murcia.

Instituto Nacional Politécnico de Murcia.—Profesiones Clínica, Mecánico de Automóvil y Electricista del Automóvil.

Centro Nacional de Cartage-

na.—Profesión Electrónica.

Centro Nacional de Caravaca de la Cruz.—Rama Administrativa y Comercial y rama de Automoción.

Centro Nacional de Lorca.—Rama Administrativa y Comercial.

En el Instituto Politécnico de Murcia se amplía la plantilla con un profesor de Prácticas Sanitarias y otra plaza de maestro de taller de Automoción.

I. C. E. de la Universidad

SEMINARIO PERMANENTE DE FILOSOFIA PARA EL B. U. P.

El pasado día 14 de noviembre se reunieron los señores profesores componentes del seminario permanente de Filosofía para el B. U. P.

En dicha reunión se trató de la problemática, contenido y programación de las actividades para el curso 1975-76.

Igualmente se acordó como fecha de comienzo del curso de Lógica Matemática el próximo viernes, 21 de noviembre, curso que será impartido por el profesor don Juan José Coronado Fernández.

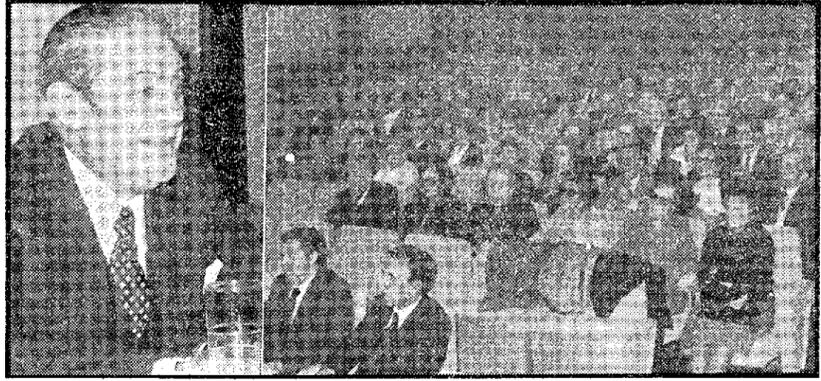
CURSO DE PERFECCIONAMIENTO DE FISICA PARA LA SEGUNDA ETAPA DE E.G.B.

Se pone en conocimiento de los señores profesores de E. G. B. inscritos en este curso de Física que las clases comenzarán el próximo miércoles, día 26, en los locales de la Escuela Universitaria del Profesorado de E. G. B.

Igualmente se comunica que el plazo de inscripción en dicho curso queda ampliado

ACTO DE HOMENAJE A FUNDADORES Y PRESIDENTES DE LA HERMANDAD FARMACEUTICA

CARPENA ARTES PRONUNCIO UNA CONFERENCIA



Don Octavio Carpena Artés pronunció una conferencia dentro de los actos organizados por la Hermandad Farmacéutica. — (Foto TOMÁS).

Los socios fundadores de la Hermandad Farmacéutica Murciana, que cumple estos días sus bodas de plata, recibieron ayer tarde el homenaje de sus compañeros en el nuevo edificio social del Polígono Infante Don Juan Manuel. El secretario de la Hermandad, don Santiago Llorente, pronunció unas palabras de salutación y recuerdo, y a renglón

seguido se procedió a la imposición de insignias y entrega de obsequios a los supervivientes que habían firmado en 1950 el acta de constitución, así como a los presidentes que han regido los destinos de esta cooperativa farmacéutica. Don José Ruiz-Séiquer Gallego habló en nombre de su padre, ya fallecido. Terminado este acto, el secretario del Con-

sejo Superior de Investigaciones Científicas, señor Carpena Artés, pronunció una conferencia sobre "Los farmacéuticos ante la problemática científica de hoy", centrando su disertación en dos aspectos capitales: la producción de alimentos y la salud. Por último, se ofreció un cóctel a los asistentes por gentileza del Banco Atlántico. (Foto Tomás).



*HOY, JUEVES:
*PESCADO FRITO
*MAÑANA, VIERNES:
*PAN RECIENTE SACADO DEL HORNO CON ACEITE Y SAL.

CHARLA-COLOQUIO DE NUESTRO DIRECTOR EN EL "CARDENAL BELLUGA"

Esta noche, a las diez y media, el director de LA VERDAD, don Juan Francisco Sardaña Fabiani, pronunciará una charla seguida de coloquio, en el Colegio Mayor "Cardenal Belluga". El acto, que versará en torno a la prensa, ha sido patrocinado por la Diputación Provincial.

HOY, EN MURCIA DIVERSOS ACTOS EN EL XXXIX ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE JOSE ANTONIO

La Jefatura Provincial del Movimiento ha organizado diversos actos para hoy, en el XXXIX aniversario de la muerte de José Antonio Primo de Rivera y el Día de los Caídos. En la capital se van a celebrar los siguientes:

A las 6:40 de la mañana: santa misa, en el templo del convento de las Anas (parroquia de San León Magno). A continuación de este acto religioso (7:15) y ante la Cruz de los Caídos, ofrenda, oración y el himno Cara al Sol. Organiza la Delegación Provincial de la Juventud.

A las 12 horas: solemnes honras fúnebres, en la Santa Iglesia Catedral. Seguidamente ofrenda de coronas ante el muro que perpetúa al nombre de José Antonio. A este acto asistirán las primeras autoridades. Consejo Provincial del Movimiento, representaciones de los organismos ministeriales y todas las delegaciones y servicios del Movimiento.

A las 20:30 horas: rezo del Santo Rosario en la iglesia parroquial de San Nicolás (organiza la Delegación Provincial de la Sección Femenina).

A todos estos actos, quedan invitadas, todas las organizaciones del Movimiento y pueblo en general".

Hoy y mañana

En nuestra sección de OPORTUNIDADES

"TIENDA DEL PRECIO UNICO"

SUETERS Y CHAQUETAS DE PUNTO PARA TODA LA FAMILIA

195 Pts.

Galerías Preciados

INSCRIPCION EN NUEVOS CURSOS

Queda abierto el plazo de inscripción de los siguientes cursos en las oficinas del I.C.E.

Educación Personalizada, Psicomotricidad, Musicoterapia, Pedagogía Musical para el B.U.P.

El número de plazas es limitado en todos estos cursos.